

En defensa de nuestros intereses

El problema del cáñamo

Ampliando la campaña que empezó ayer, en las columnas de este diario y prosiguiendo en la defensa de este cultivo, que amenaza nuestra economía si no acude con pronto remedio y necesitando los agricultores cáñameros un organismo de defensa que aune los esfuerzos de todos, bien podía comenzar la organización, dándole estado oficial con arreglo al siguiente

Proyecto de bases que serán presentados en la próxima Asamblea

En cada población o demarcación se nombrará una Junta local compuesta por

Un agricultor, en representación de todos los cosecheros.

Un industrial, en representación de todos los patronos.

Un operario rastrillador, en representación del gremio.

Será de su incumbencia:

1.º Llevar un libro registro de todas las relaciones que forzadamente deberán presentar todos los cultivadores de cáñamo de sus tahallas sembradas.

2.º Marcar el precio de los jornales todos, en las diferentes manipulaciones del cáñamo por medio de una plantilla que someterán a la aprobación de la Junta provincial, la que en definitiva y en Junta general dejará establecida y a su vez someterá al Estado para su decreto oficial y obligatorio para que no pueda sufrir alteración bajo ningún concepto durante todo el año (de Marzo a Marzo).

3.º Acudir y tomar parte con voz y voto a todas las juntas generales y provinciales para que sea citada.

Velar por los intereses de sus respectivos representados, etc., etc.

Será obligación del industrial: Comprometerse en nombre de sus representados los patronos locales para no comprar cáñamo alguna de cáñamo agrumado que no haya sido antes revisada, clasificada y precintada por el operario rastrillador, debiendo adquirir los precintos una vez adquirido el cáñamo por el comprador y presentarlos a la Junta local para su anotación en su correspondiente libro al efecto.

Será misión del operario rastrillador: clasificar y dar por bien realizado su agrumado, precintando todos los fardos y tomando nota del número de ellos y nombre de su dueño productor y lugar donde radican; de todo lo cual dará conocimiento a la Junta local.

La clasificación se hará constar en unos cartoncitos-precintos con números en la siguiente forma:

- Núm. 1 Todos los fardos que puedan ser destinados para el llamado de repaso.
- » 2 Los destinados para el llamado de oficina primera.
- » 3 Los dudosos o comprendidos entre los dos primeros.
- » 4 Los destinados para segundo oficio.
- » 5 Los destinados para el llamado «revés», color terciado.
- » 6 Los destinados para «revés» color negro.
- » 7 Todos los fardos formados con garbas aporrinadas, negras, pasadas de balsa y deficientes.

En dicho precinto se harán constar si en el fardo revisado existe algo de porrina o pasado de balsa y de ningún modo consentirá o precintará aquellos quintales que lleven garbas intercaladas deficientes o negra y manchadas pues éstas deberá el agri-

cultor enfardearlas por separado que le serán clasificadas con el número 7.

Siempre que debidamente se justifique que el clasificador obró con o mala fe, será destituido inmediatamente y le serán retenidos sus haberes para pago del perjuicio que pueda haber irrogado, como asimismo el cosechero que después de haber tenido el cáñamo precintado intercalase garbas deficientes en los fardos, probado éstos será multado y descalificado ante sus demás compañeros.

La retribución del cargo de clasificador será fijado por la Junta local y deberán pagarlas por mitad el agricultor y el patrono que lo haya de consumir una vez dada la conformidad de la clase o número adquirida a la Junta local.

La Junta provincial la compondrán todos los señores nombrados de las Juntas locales y de su seno se nombrará una Comisión Gestora con servicio permanente en Alicante cuyo domicilio y oficina podrá ser la Diputación Provincial o en el Servicio Agronómico, entidades del Estado actualmente, previo permiso solicitado del mismo.

El precio para los diferentes números o clases los fijará la Junta Provincial previamente informada de las Juntas locales del coste de producción o cultivo y de acuerdo con el Estado que los impondrá oficialmente haciéndoles valederos por año sin que puedan alterarse bajo ningún concepto hasta nueva cosecha, que se procederá de igual forma e incluyendo un margen prudencial de utilidad para el agricultor cosechero.

Si puestas en vigor las anteriores conclusiones, por cualquier eventualidad momentánea la demanda de este producto (cáñamo) fuera inferior a las existencias disponibles arramadas y clasificadas, las Juntas locales lo comunicarán así a la Junta provincial y ésta por medio de su Comisión Gestora permanente recabará del Estado unos préstamos a módico interés sobre dichas existencias hasta la mitad de su valor siendo para ello condición precisa que los agricultores en su solicitud acompañen la correspondiente póliza de seguros de incendios y la relación con el visto bueno del Clasificador para su curso y transmisión oficial, cantidades que serán devueltas al Estado en el acto de realizarse la venta de las partidas afectas a estos préstamos.

La Comisión gestora provincial será la encargada de procurar del Estado cuantos beneficios sean precisos dentro de lo justo al objeto de que pueda seguirse cultivando sin pérdida este producto.

Sus cargos serán retribuidos en la cuantía que en Junta General Provincial se acuerde al ultimar estas bases.

Interin se organiza y se pone en vigor lo expuesto anteriormente y en lo que respecta a la actual cosecha,

El cine

«El Presidio» en el Monumental

Con un éxito de taquilla, sin precedentes en varias de las temporadas últimas, rodóse ayer en el Monumental «El Presidio» de la Metro, que interpretan con extraordinario triunfo, José Crespo, Juan de Landa Juana Alcañiz.

Desarrollaron la cinta en cuestión en el interior de un presidio norte americano, del cual, los menores detalles, con absoluta precisión, han sido cogidos por la cámara singularmente acertada.

No escapa al espectador, un átomo de la vida de los reclusos, ora trágica, ora cómica, cuyas escenas influyen grandemente en el ánimo del público.

Y entre las miserias y dolores de la existencia de los reclusos, apunta levemente una historia de amor, verdadero acicate a la expectación con que esta película se mantiene en todo su transcurso.

Ward Wing, que la ha dirigido, alcanza el mayor de los aplausos, hermanando tan acertadamente las partes documental y teatral de que se compone «El Presidio».

El dialogado de Edgar Neville con el que colaboran Farnham y Martin Flavin, absolutamente perfecto.

Hotel Central

Todo confort

ALCALA, 4, PUERTA DEL SOL MADRID

Pensión de 12 a 18 pesetas

se acuerda que se solicite del Estado un premio o gratificación a los cosecheros de cáñamo de la actual cosecha de CINCUENTA céntimos por cada kg. que hayan producido en mérito que es por todos reconocido ser este el perjuicio que les irroga el vender su producción a los precios actuales y no poder ser estos elevados por la competencia que el cáñamo Italia no introducido en España nos hace a todos en general.

Todo ello deberá resolverse y establecerse forzadamente antes del mes de Marzo época en que da comienzo la siembra de este cultivo de lo contrario el agricultor decepcionado, se abstendrá o restringirá este cultivo con grave daño para todos.

Agricultores: Es necesario que sometaséis esto que os adelanto como iniciativa a vuestra deliberación y el próximo domingo acudáis todos con la esperanza de que un problema alicantino será resuelto por alicantinos y que nuestra economía ha de tener como máximos mantenedores y como tenaces defensores a nosotros mismos que vivimos de ella. En un próximo artículo haré un comentario de estas bases explicando el por qué de ellas y la necesidad de su inmediata aplicación.

GUILLERMO MUÑOZ BUADES
Alicante y noviembre de 1931.



MIGUEL FLETA

el divo admirado por todos los públicos, el tenor de la triunfal Vuelta al Mundo, que ofrecerá el lunes el prodigio de su arte a la afición flamenca alicantina, en un concierto monstro que se celebrará en el Teatro Principal, a las diez de la noche, en el que el eximo cantante interpretará sus creaciones más brillantes, acompañado al piano por la concertista

PILAR CAVERO

ya conocida de nuestro público

Nuestros concejales

La sesión de ayer

Ayer tarde se celebró sesión extraordinaria para discutir los presupuestos para 1932.

Preside el alcalde don Lorenzo Carbonell, y asiste la mayoría de los señores concejales.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior, y leída una memoria presentada por la Comisión de Hacienda.

Se aprobaron los siguientes capítulos del presupuesto.

El de Relaciones número 1. Jubilaciones que asciende a 27.648'40 pesetas.

El de pensiones, con un total de 82.144 pesetas.

Operaciones de crédito, que suman 147.955'86 pesetas para pago a la Caja de Ahorro y Monte de Piedad de la sexta anualidad completa de intereses del préstamo hipotecario de 1.120.000 pesetas. El total de pesetas es de 256.712'55 pesetas.

El de Créditos reconocidos, que arrojan, 106.450'02 pesetas. El de litigios, 3.000 ptas. El de Contingentes, 213.465'63 ptas. El de las contribuciones e impuestos, 120.500 ptas. Anuncios y suscripciones, 4.267. Indemnizaciones, 500. Compromisos varios, 24.200. Cargas por servicios del Estado, 43.441. La partida agregada por orden del señor delegado de Hacienda, el señor Mora, pide quede para su estudio, acordándolo así es Ayuntamiento.

Los gastos de representación del señor alcalde, 12.000 pesetas. Personal: gratificación al funcionario encargado de la Secretaría particular, 2.000. Para jornales del chófer al servicio del alcalde, 3.000, y el de material para la Secretaría particular, 1.500 pesetas.

El de la guardia municipal, asciende a 202.226 pesetas. El señor Mora, solicita sean cambiados la guardia montada por motoristas. El señor Blasco, en nombre de la Comisión de Hacienda contesta que se estudiará lo solicitado. El socorro de incendios y salvamento, brigada de bomberos arroja un total de 25.750 pesetas.

La policía urbana y rural, asciende a 304.230 pesetas. Alumbrado, servicios eléctricos y mecánicos, 270.250 pesetas. Mercados y puestos públicos, 36.681. Matadero, 21.811. Preservación y extinción de plagas del campo, 500

VICTORIA HOTEL

Alicante

Restaurant frente al mar.—Cubierto: seis pesetas.

Marcelino Domingo

Mañana llegará el ilustre ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

Su estancia en Alicante ha de ser muy breve por tener que estar el domingo en Tortosa en donde ha de asistir a un acto oficial.

El señor Domingo es posible que haga una excursión a los Baños de Busot y a algunos pueblos de la provincia.

Mañana dará una conferencia en el Monumental que será, seguramente, interesantísima.

El sábado partirá para Tarragona con el fin de poder estar en Tortosa en la fecha anunciada. Sus amigos le preparan diversos agasajos.

En torno a unas declaraciones

Las barricadas de hoy son las urnas electorales

Don Alvaro de Figueroa, al pretender defender a don Alfonso de Borbón en el Parlamento, leyó un documento inédito por el que se ha venido en averiguar que Primo de Rivera, el 12 de setiembre de 1923, conminó con movilizar los efectivos militares de las regiones que le eran afectas, para imponer por la fuerza, sangrientamente si hubiera sido necesario, la Dictadura militar.

No fué preciso. La cobardía de los más hizo innecesario el cumplimiento de esta amenaza y la minoría se impuso al País. Advino la Dictadura y aunque la bravata de Primo de Rivera no se pudo controlar llevándola a la práctica, es lo cierto que surtió efecto. El entonces rey de España quedó arrollado por el dictador y con éste nació la lamentable época de anulación regia y popular.

Destaquemos sin embargo la circunstancia de que la Nación estaba orga zizada, mejor o peor, y con un Poder moderador en ejercicio. Y tenga presente el lector que esa amenaza de Primo de Rivera no se ha conocido hasta hoy, lo que equivale a decir que se la sustrajo a una publicidad que pudiera haber tenido efectos coactivos. No fueron estos precisos porque el objetivo se alcanzó de igual forma.

El actual ministro del Trabajo, ministro por pertenecer a un Comité revolucionario que tuvo su máximo poder en la promesa de unas libertades que el País desconocía, ministro parlamentario porque su mandato ha sido sancionado por las Cortes a raíz de la primera crisis ministerial de la República, ministro de un partido que como el socialista tiene en su programa postulados de paz universal y de confraternidad mundial; este ministro, ha dicho que el partido socialista y la U. G. T. irán a una guerra civil si no les dan garantías de discontinuar en el ejercicio de un mandato que hoy tienen en forma muy discutible.

Invita a muchas meditaciones esta declaración del señor Largo Caballero; pero el primordial impulso de todo espíritu democrático ha de ser la repulsa más enérgica a esta coacción de que se pretende hacer víctima al País.

Jamás estaría justificada esta actitud, pero tendría una disculpa si el señor Largo Caballero y con él el partido socialista, observaran en el Parlamento una mayoría a fin que fuera reflejo de una máxima confianza del País.

Pero no es así. Los socialistas, aun con una minoría mayor que las restantes, son una minoría. Constituyen una tracción que no ha sido controlada en unas elecciones desprovistas de pactos y que a los sumo, por su significación numérica, puede interpretarse como la representación de una cuarta parte de la opinión española.

Y nunca estará disculpado y menos justificado, que una cuarta parte del País se imponga a las otras tres cuartas partes.

Pero además es intolerable esta actitud del señor Largo Caballero, porque pasó la época de las guerras civiles y de los golpes de Estado. El señor Largo Caballero es ministro porque el pueblo español ha sacudido un régimen propicio a esas actitudes. Y ese mismo pueblo que lo ha elevado a un ministerio, lo relegará al ostracismo y lo anulará cuando el señor Largo Caballero pretenda hacer mal uso de la confianza que en él se depositó.

No en balde hemos sufrido todas las vejaciones de que un pueblo puede ser víctima en sus preciados derechos de ciudadanía.

Se equivoca el señor Largo Caballero al suponer una guerra civil. Hoy las barricadas son las urnas electorales. Y nada más que las urnas. Lo que de ellas sale han de acatarlo todos.

¿No es esa la disciplina del partido socialista?

¿Admitiría el señor Largo Caballero que el sector del partido socialista opuesto a sus planes imperialistas se erigiera en dictador frente a un acuerdo del partido?

Le parecería muy mal. Aduciría en defensa de su tesis que la opinión de la mayoría obliga a la totalidad.

Pues bien. La opinión de la mayoría en España es republicana. Y dentro de la República, hoy por hoy, es socialista una cuarta parte de esa opinión. Y nada más.

Según esto hay que gobernar en republicano dando a los socialistas las ventajas que su participación en la opinión del País demande, pero jamás será lógico gobernar en socialista, porque el pueblo no es en su mayoría socialista.

Como en 1923 Primo de Rivera, amenaza hoy Largo Caballero si no se acepta su punto de vista. Como entonces, se pretende imponer una voluntad por medios opuestos a la democracia. Y si esto pudo ser entonces en régimen oprobioso de partido monárquico, no será nunca, ni pueden tolerar los españoles que sea, cuando se inicia una era de libertades ciudadanas.

Primo de Rivera, entonces, mantuvo en el secreto su reto y lo lanzó ante un rey.

La igualdad de circunstancias sería que el señor Largo Caballero amenazara con su guerra civil ante un presidente de la República.

¿Ni eso ha hecho.

Ha elegido el momento más peligroso para la Nación sin parar mientes en el perjuicio que su mal meditada declaración puede acarrear, cuando todavía no existe un Poder moderador. Lo coacciona antes de nacer.

Y su reto no debe ser aceptado tacitamente por el silencio de los demás. Al paso de sus manifestaciones debe salir las de quienes tengan autoridad para contrarrestarlas en nombre de la democracia.

Y cuando hable de guerra civil, contestarle:

—¡A las urnas! ¡A las elecciones!

GENTE CONOCIDA

VIAJEROS

Regresaron de Madrid los funcionarios municipales don Carmelo Simón y don Eduardo Irués.

—Con su esposa llegó esta mañana nuestro distinguido amigo el gobernador civil de Valladolid don José Guardiola Ortiz.

—Se halla pintando en los palmerales de Elche el ilustre pintor López Mezquita.

—Llegó de Madrid el diputado don Antonio Pérez Torreblanca.

—De Toledo llegó el abogado don Rafael Lasala.

—Con su distinguida familia llegó de Burgos con el fin de pasar el invierno el ingeniero don Emilio Roa.

—Llegó de Vitoria con su hija Luisa el propietario don Manuel Eguilaz.

ENFERMOS
Se halla enfermo nuestro querido amigo el doctor Mangada.

PETICION DE MANO
Por don José Valdivia, y para su hijo Adolfo ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Marita Valor. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará a primeros del año.

Propague usted el «Diario»

El centenario de una frase

I La frase de Victor Hugo y—aproximadamente—dice así: «Todo pier...

Celebremos el primer centenario de estas palabras con cinco minutos de glosa melancólica. La verdad es que una frase sólo es una frase, pero ante el miedo de que pueda llegar a augurio... Porque sería tan triste ver que el pueblo—nuestro pueblo, espléndida cantera de vida espontánea y fértil—perdiere su popularidad!

Porque entiendo por popularidad cierta atmósfera simpática que algunos hombres, o sus frutos, han logrado irradiar. Se decía: «Murió en olor su santidad». Podría decirse: «Vivió en olor da popularidad». Ser popular es algo que, aun aparentemente a veces desdeñado, todos, en lo más honrado, apetecen. (Porque hay una buena y una mala popularidad... ¿Quién ignora estas cosas?) Ser popular es tanto como existir socialmente en calidad de excepción—en uno u otro grado, zona o matiz—, en calidad de excepción admitida y respetada.

Y, como se dice de individuos, puede decirse de los pueblos. ¿Quién duda que el pueblo español, alguna vez logró ser uno de los más «populares» del planeta? Supo existir y obrar como tal pueblo original, al margen de elementos retores; decidió por sí en conflictos donde el Estado—un Estado abyecto—no sabía decidir; arrojó en la balanza histórica su sangre, su dinero, su vida; se ganó—a espaldas casi siempre del poder circunstancialmente soberano—su perfil vigoroso y, con él, «la popularidad». Ser popular es, en fin de cuentas, afirmar, justificar su existencia en el mundo, puesto que las gentes la aceptan y la aplauden; es percibir como la propia vibración va encerrando en sus ondas a los hombres. Los muros personales son tan densos que raras veces se dejan traspasar por lo que no sea cierto agresivo proyectil.

Pero, a veces, tiende el muro una flecha espiritual. Una onda emotiva empapa la recelosa entraña. Porque si hay una electricidad mental que se propaga, también hay una fiebre cordial que se contagia. De un modo u otro, el hombre «popular»—con peligros o sin ellos—prolonga su vida en medio de las gentes, enlazándola a ellas, arraigando en zonas comunes del pensamiento o del cariño... (¿Qué especie de arraigo, que irradiación es nuestra preferida? Esto podrá discutirse tratándose de individuos, no si se trata de pueblos, porque el pueblo se hace siempre «popular» por contagio afectivo.)

II «Todo lo que ahora se realiza en el orden político es sólo un puente de lanchas. Sirve para pasar de una a otra orilla, pero no tiene raíces en la corriente de ideas que corre por debajo y arrastró últimamente el viejo puente de piedra de los Borbones».

¿Quién escribió estas palabras? ¿Cuándo? ¿Fue aquí en España y en 1931? No. Victor Hugo las escribió hace un siglo.

También decía: «Es asombroso ver las criaturas que nacen, ya completamente formadas, en la noche que sigue a una revolución. Hay algo de seta en el hombre político. Azar e intriga. Grupito y lotería.

Y, también: «Que cosas más raras se ven por la calle al día siguiente de una revolución! En todo momento os están dando con el codo al vicio y la impopularidad representadas por alguien con escarapela tricolor. Muchos se imaginan que la escarapela les escondía la frente...»

¿Ha pasado un siglo? ¿Hemos pasado los Pirineos? Victor Hugo podría hoy escribir nuestros periódicos, sin cambiar una coma de su «Diario de ideas y opiniones de un revolucionario en 1830. «No ha pasado un siglo. Es que ha vuelto a pasar la historia. La de Francia, la de todos los países. Veamos la de Inglaterra. Aquí está la de Hume, continuador de Guizot, que comienza:

«Grande fue la confusión en Inglaterra después de abolida la dignidad real. Cada ciudadano, por decirlo así, había formado su plan de república, reflejando el mismo ardor para hacerlo prevalecer y aún imponerlo a la fuerza...»

No han pasado dos o tres siglos. Es que ha vuelto a pasar la historia. De nuevo el puente de pontones; mientras se forja el de piedra, ha vuelto a sufrir el pueblo su rudo examen de «popularidad», su terrible examen de bondad de corazón, de capacidad de ese contagio afectivo que aglutina fuerzas, que conserva—oscilantes, pero firmes—los puentes— Y sería es-

Cemento

Asland

VENTA EXCLUSIVA EN LA PROVINCIA

AGUSTIN MORA. - - FERRETERIA ALICANTE

pantoso que en esa reválida de soberano, nuestro pueblo, en vez de responder como un pueblo que—un poco lento—ha tardado un siglo en aprender bien la lección, pero al fin la ha aprendido, anduviere ahora entre vacilaciones y torpezas, ignorante de los hombres y de las cosas, alucinado por algunas frentes vacías cuya «escarapela» es cuánto poseen, precipitándose al cruzar el puente, no eliminando a esos hombres que, según la expresión victor-huguesa, nacieron ya creditos aquella noche memorable, con toda la cartilla aprendida, o esos otros que—personalmente impopulares—se tapan la frente deshabitada con la providencial escarapela... El pueblo se contagiaría, vendría también impopular, como esos hombres sin documentación, que hablan en nombre de él.

III ¿Como puede un pueblo llegar a ser impopular? Pues, lo mismo que otro soberano cualquiera. En cuanto, en vez de gobernar dicte.

Si el pueblo se limita a dividirse en dos grandes y desiguales zonas... Gentes que disponen de un fusil y gentes que no disponen de un fusil, cesa entre ellos todo contagio afectivo, toda comunicación simpática, toda «popularidad». La fuerza—esta o aquella—nunca puede ser «popular». Solo, puede serlo la gracia. Y la gracia al alimón con la sabiduría, es la máxima fuente de irradiación humana. (Vieja lección que hace unos años quiso dar el autor de «Viviana y Merlín»). Quien no goce de ninguna de estas dos cosas, que apele—rey o Roque—a la ametralladora...

Y, con esto, queda modestamente celebrado el centenario de una frase. BENJAMIN JARNES (Prohibida la reproducción.)

Advertisement for Jarabe Girolamo Pagliano, a medicinal liquid for various ailments. Includes an illustration of a person's face.

Desde Aguas de Busot

Inauguración de un Circulo Radical

Cansados ya por el peso del despotismo y ansiando vernos pronto libres del yugo a que hemos estado unidos y al mismo tiempo saciar nuestra sed de justicia, y deseando lanzarnos hacia el progreso sin miras ni parcialidad hacia nadie, y que el bien se perciba en general, inauguramos, en esta, el domingo pasado día 22 del corriente, el Circulo Republicano Radical, el cual, se formó de un crecido número, un grupo de hombres abnegados, en su mayoría jóvenes que formaron la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don José Lillo Bellver; vice presidente, don José Brotons Climent; secretario, don Jaime Llorel Ivorra; vice secretario, don Enrique Santano Torregrosa; tesoreror contador, don Baldomero Giner Ivorra; bibliotecario, don Francisco Llorens Cortés; vocales: don Juan Ivorra Cortés, don Ramón Ramos Giner, don Antonio Arnau Climent y don Francisco Ivorra Gomiz, que tendrá por objeto, además de procurar el progreso y engrandecimiento del Circulo, trabajar intensamente para formar un poderoso núcleo y luchar en las futuras elecciones, con lo cual, podamos conseguir la victoria y formar un Ayuntamiento de hombres laboriosos y desinteresados que conviertan a nuestro pueblo tan grande como lo deseamos.

Deportes

Elche-Hércules en Allabix

El próximo domingo tendrá lugar en la vecina ciudad de las palmas, el último partido del Campeonato Regional entre el Elche y el Hércules.

Para este último, el partido es decisivo puesto que con ganar se asegura ya el título de sub-campeón sea cual fuere el resultado del encuentro Imperial-Cartagena. Desde Alicante se desplazarán el domingo centenares de aficionados a Elche y acaso no se encuentre mejor ocasión de acompañar al equipo de casa, puesto que va a sufrir una ruda prueba.

Sabemos que la directiva del Hércules ha solicitado ya cerca de la Federación que el match sea juzgado por árbitro y liniers forasteros.

La afición alicantina, que con tanto entusiasmo viene siguiendo la marcha esforzada del Hércules en este campeonato debe hacer acto de presencia el domingo en el campo de Allabix.

Muebles

el mejor y más barato siempre el de Cerdá importante baja en los precios. Se traspasa el local SAGASTA 16

Advertisement for Elixir Estomacal Saiz de Carlos, a medicinal product for stomach and intestinal issues. Includes an illustration of a bottle.

Gacetillas

Gobierno civil

Las armas depositadas de todo orden que han sido entregadas en estos días para dar cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Superioridad, han sido entregadas al Gobierno Militar quien con todo cuidado y garantías para sus propietarios las tiene guardadas en sitios expuestos para el armamento.

Así mismo las que existían en las diferentes Comandancias de la Guardia civil han seguido igual trámite.

Federación Provincial de Empleados Mercantiles

Se convoca a todos los compañeros que integran la Sección de Oficinas y Despachos, a la Junta general que se celebrará el sábado 28 del actual, a las 22 horas, en nuestro domicilio social, López Torregrosa 11, 1.º, bajo, el siguiente.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Elección de Presidente, Secretario y tres Vocales que integran dicha Sección. 2.º Proposiciones varias. 3.º Ruegos y preguntas. El Secretario de la Federación, Antonio Cullitas.

NOTA.—Se ruega encarecidamente la puntual asistencia de todos los compañeros, por tener que tratarse asuntos de verdadero interés.

Cartelera

Espectáculos para hoy

- PRINCIPAL.—Compañía de Casimiro Ortas. Tarde: «Usted es Ortiz». Noche: «¿Qué tienes en la mirada?» CENTRAL.—Cine sonoro. Sesiones desde las cuatro de la tarde. «Santos del infierno». IDEAL.—Sesiones de cine sonoro desde las seis y media. «Un yanqui en la corte del rey Arturo». NONUMENTAL.—Sesiones de cine sonoro desde las seis y media. «El presidio». ESPAÑA.—Sesiones de cine mudo desde las seis. «La Venus del mar» y «Hacia el oeste».

Farmacias de turno

La de don Vicente Otero, calle de la Infanta y la de la señora viuda de Benet plaza de Castelar.

Joven inmejorables referencias se ofrece para administrar fincas, cobro de recibos, en horas francas. Modestas pretensiones. Jazmin, 50.—J. P.—Carolinas.

SE OFRECE señorita para dependencia, tienda u oficina.

Razón; en esta Administración.

SE OFRECE señora para cuidar niños, casa de poca familia o cargo análogo. Razón: Avenida de Alcoy, número 137, 3.º

SE ALQUILA CASA AMUEBLADA con jardín en el inmediato pueblo de S. Juan, Calle Mayor, 61, próximo tranvía y autobuses. Razón: Alfonso el Sabio 49-3.º

TRASPASO.—Pensión acreditada sitio céntrico. Razón: Administración este periódico.

Advertisement for Agua Salles hair product, featuring an illustration of a woman's face and text describing its benefits for hair color and texture.

AVISO

«Bar Infierno», San Pascual 1, solicita dos camareras, buen sueldo.

Advertisement for Radio-Cine Sonoro Radiofonógrafos, featuring details about their products and services.

Advertisement for Automoviles, highlighting the durability and features of their cars.

Advertisement for mate la TOS con pastillas MORELLO, featuring an illustration of a woman's face.

Advertisement for Capeltint hair dye, with the slogan 'el verdugo de las canas'.

Advertisement for Hotel Palace de hoteles unidos S. A., listing amenities and room prices.

Advertisement for Mudanzas y Transportes, offering moving and transport services.

Nuestras entrevistas

El ciudadano don Vicente Almagro, gobernador civil de Alicante, habla para DIARIO DE ALICANTE

Conspiración y solanas

Describir cómo es el gobernador civil de nuestra provincia, será peculiar: todo el mundo le conoce por su recia e inconfundible personalidad de hombre ecuaníme. Además, su simpatía sana y su trato democrático, le han captado por completo el respeto de los alicantinos. Todo cuanto dijese acerca del señor Almagro Sanmartín, sería repetir lo que se ha dicho.

Como hablamos, os iré relutando lo dicho. Con la misma sencillez: con las mismas palabras: y si hubo error fué culpa de quien transcribe el relato.

La escena en un despacho oficial, un reloj moderno; otro antiquísimo; cuadros con vistas de Alicante; dos teléfonos y unos divanes. Personajes: el gobernador y yo.

—Desde cuándo siente usted arder en su pecho la llama del republicanismo?—le pregunto.

—Desde los 16 años. En aquella lejana fecha de mi juventud, compartí mi idealario con Darnaude, el actual y popular ganadero de reses bravas; con Eugenio Moriones, un muchacho que conoció todas las cárceles de España. El actual gobernador de Salamanca y Pedro Vallina, fueron también mis compañeros.

—¿Dónde conspiraban contra la Corona?

—En Madrid, en la calle del Horno de la Mata número 7. Allí teníamos nuestra organización revolucionaria, siendo nuestro jefe don Leovigildo Abans. Teníamos como compañero de conspiración, a don Alejandro Lerroux.

—¿Fueron perseguidos por la policía?

—Sin descanso. Con motivo de la boda de la princesa de Asturias, la policía mató a varios de los que simpatizaban con nuestras ideas; entre ellos a «El Hospicio», un buen muchacho. En aquel día memorable de la boda de la princesa, se nos reveló como un terrible revolucionario, un estudiante, hoy ilustre ingeniero de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, que por su arrojo, fué bautizado por Lerroux, con el mote de «El héroe de Lavapiés».

—¿Sufrió muchos desengaños en su carrera política?

—Bastantes. Me retiré asqueado de aquella mala política de caciquismo que arruinó a España.

—¿Cuándo volvió usted a actuar?

—A últimos del pasado año, con la filiación de Republicano Autónomo.

—¿Sus ideas políticas influyeron en su porvenir?

—Demasiado. Mire usted, que al enterarse mis padres de mis andanzas por Madrid, y temiendo cualquier desgracia, me pusieron interno en un colegio de frailes que había en Granada en el «Sacro Monte». Allí tuve que estudiar leyes, ya que no podía continuar con la carrera que a mí me gustaba, la de Ingeniero Agrónomo.

—¿Aquellos frailes le calmarían sus nervios revolucionarios, ¿verdad?

—De ninguna manera. Cuando salí era más revolucionario que cuando entré. No pudieron convencerme nunca sus doctrinas.

Justicia para todos

—¿...?

—He venido dispuesto a velar por el principio de autoridad. Haré justicia «a palo seco, fuese a quien fuese». Cuando me posesioné de este Gobierno, noté muchas anomalías que poco a poco iré corrigiendo. Pongo todos mis desvelos para acabar con el abominable caciquismo que por desgracia aún padecemos.

—¿...?

—Si me faltasen las energías, pueden tener todos los alicantinos la seguridad, de que no desempeñaré mi cargo, ni un solo segundo más.

—¿...?

—Vine a esta bella ciudad, con amplias facultades dadas por los señores ministro de la Gobernación y subsecretario; y tengan la seguridad de que velaré por los intereses de Alicante, como si de los míos se tratase.

De Alicante al Paraíso

—¿Quiere usted que hablemos de Alicante?

—¡Oh! Me encanta y seduce esta capital, por las excepcionales circunstancias que reúne. Su higiene; su limpieza; su clima; el carácter franco y noble de sus moradores; por su incomparable cielo; y por un sin fin de cosas más. Yo le llamo ya la «perla del Mundo». No existe nada que la pueda vencer: ni la Costa Azul.

—¿...?

—Pero es una verdadera pena que no se explote todo esto que Alicante encierra. Málaga, por ser una de las ciudades que cuenta con un clima

bastante bueno, no llega a ser lo que es esto; pero tiene actividad y personas que se desvelan por sus bellezas.

—Ahora con las fiestas de enero...

—Demostraremos al mundo entero lo que es Alicante y marcaremos una nueva ruta para esos millares de extranjeros que se desparan por capitales que no pueden ponerse a la altura de ésta.

—¿...?

—Las fiestas revestirán los caracteres de algo grande desde el momento en que son los alicantinos quienes las organizan.

—¿...?

—No: yo fui solo un enamorado de esto, que lanzó la idea. Todo por Alicante.

Solamente hemos tardado en nuestra conversación, quince minutos. Los necesariamente suficientes para que llegue a todos los rincones de nuestra provincia, la voz del primer ciudadano de la misma: puesto que el señor Almagro, ha sido el iniciador de esos festejos grandiosos en proyecto: el que ha señalado una nueva ruta para el porvenir de Alicante, Alicante le debe el homenaje de gratitud a que se ha hecho acreedor.

MANUEL PACHECO Y PUIG

E. BARRUECO

Profesor del Instituto Rubio, especialista en

Garganta, Nariz y Oído

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.

Méndez Núñez, 36-1.º

Pérdida de un perro pequeño blanco, con manchas canela, pelo largo. Se gratificará a quien lo presente en la pensión «La Callosina», Bailén, 2, 2.º

COMPRO

valores de la Ciudad Lineal. Vindel, Prado, 31. Antigüedades, MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

Carta abierta

El caso de Granja de Rocamora

Señor director de DIARIO DE ALICANTE,

Mi distinguido amigo: Perdona que abusando de su amabilidad y justicia imparcial me acoja a sus columnas nuevamente. Mi deseo hubiera sido, la rectificación en el mismo diario, que negando el derecho de defensa, tira al cesto de los papeles, sin la menor consideración, otra carta al director, para su publicación y sin embargo acoge una información, completamente «falsa» y redactada con el mayor «cinismo», a cuyo pie se lee: «La agrupación socialista». Lamento que el señor Botella se haga eco de esas manifestaciones, cuya «cobardía y falta de razón» de los autores, se muestra plenamente desde el momento que ocultan sus nombres, y recurren al ataque personal de índole privada sin relación alguna con el pleito político que se ventila. Exijo pues a José Rocamora Ramón, José Martínez Martínez y Pascual Verdú Rocamora, afirmen ser los autores de la «canallada» contra don Francisco Cartagena (el cacique), «cuyo título más honroso es el haber sido desterrado por la Dictadura como pernicioso al régimen»; para considerarlos y de serlo, vaya por anticipado «unos canallas desgraciados».

La totalidad de la información es completamente falsa, y tenga la seguridad que el pueblo ya que justicia no encuentra, dará la respuesta adecuada de cuyas consecuencias, por muy lamentables que sean no habrá más que un responsable que se niega sistemáticamente a obrar en justicia.

Suyo afmo. amigo q. s. m. e.,

Luis de Olavarría

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

25-XI-931.

Visite Vd. las oficinas de **Gas Alicante** y pida presupuestos de instalaciones

Vidrios-Lunas-Marcos
Precios baratísimos
José Candela y C.ª Ltda.
ANTES SUC. DE CANDELA Y DEBUSA
BAILEN 23 y 25 ALICANTE
(Frente a la Posada «La Unión»)

DROGUERIA
al por mayor y menor
Hija de Remigio Romero
Altamira, 5 ALICANTE

La de mayor duración

VENUS Marca registrada FABRICACION NACIONAL Calidad superior

PATRIA Marca registrada ESPAÑOLA Calidad EXTRA

LA REGIONAL MARCA FABRICACION ESPAÑOLA REGISTRADA

PROTEJA FABRICADAS en MALAGA

LA INDUSTRIA NACIONAL
COMPRANDO ESTAS HOJAS

De venta en todos los establecimientos

La mejor

La más suave

CANAS

¡Este maravilloso...!

MANUEL PACHECO Y PUIG

E. BARRUECO
Profesor del Instituto Rubio, especialista en Garganta, Nariz y Oído
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.
Méndez Núñez, 36-1.º

La Juventud Radical
representa la seguridad de que la República dará satisfacción a los sentimientos juveniles de inquietud y renovación.

Central Cinema
HOY
Santos del infierno
CINE SONORO
De seis tarde en adelante

Ideal Cinema
HOY
Un yanqui en la corte del rey Arturo
Secciones a las 6'30 y 10'30

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de estómago dicen así del DIGESTÓNICO

GESTIONAMOS colocaciones en general. Facilitamos trabajo nuestra cuenta, propio domicilio, cualquier localidad. Pueden ganar 100 pesetas semanales. Solicitamos representantes. Agencia, Arenal 8, Madrid.

Agencia Comercial e Hipotecaria

Capitalistas: Podéis imponer vuestro capital al 6 y 1/2 por % con la máxima garantía.

Préstamos: Se efectúan sobre hipotecas de fincas rústicas y urbanas desde 5 a 30 años al 7 por cien, dando toda clase de facilidades para amortizar capital e intereses.

Compra-venta de fincas.—Compramos y vendemos fincas rústicas y urbanas en cualquier punto de España.

Única agencia que cuenta con una sucursal en Madrid para solventar toda clase de asuntos relacionados con los Ministerios, Juzgados y otros, facilitando además antecedentes penales, actos de última voluntad, registros de marcas, etc., etc.

Posee además, Abogados y Procuradores en las principales capitales de España, competentes en asuntos jurídicos, especialmente en Madrid, Valencia y Alicante.

Para informes:
Francisco Albert
Bailén, 14.—Alicante

MEDIAS GOYA
en SEDA BEMBERG Ptas. 6 par
en SEDA NATURAL Ptas. 6'90 par
La Ciudad de Roma
Altamira, 11 Alicante

CERVEZA MAHOU VIMOS Y CONACES **González Byass**

Hijos de C. Mahou MADRID ES LA MEJOR

FRAN DE LA FRONTERA «Tío Pepe», «insuperable», «Selera 1347» y otros

Depositarlo y agente provincial en Alicante
ASIN - Isabel II 10

LIBRERIA GENERAL
Papelería y objetos de escritorio
MARIMON
Nuevo domicilio: Altamira, 4.—Teléfono 1546
ALICANTE

Correligionario:
Hospedese en MADRID en el **HOTEL SEVILLA**
(ANTES PRINCIPE)
TODO CONFORT.—Excelente comida
PENSION COMPLETA DE 11 A 15 PESETAS
Calle del Príncipe, 7, esquina a P. de Canalejas

Hotel Samper
(PRENTE AL MAR)
El más céntricamente situado.—Calificación central, agua corriente en todas las habitaciones.
TELÉFONO 202

FEMINA
CASTAÑOS, 18, 1.º
Sala de belleza - - - Tocadores femeninos
Atendido por señoritas - - - Salones independientes
Precios moderados

— PRECIOS —
Un mes. 2'25
Fuera Trimestre 8'00
Extranjero: Semestre 16'00
NÚMERO ATRASADO, 0'30 PESETAS

Correspondencia literaria y política, al Director

Propiedad: Alianza Republicana Alcantira, S. A.

Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

El momento político Ante la elección de Presidente Una importante reunión

Madrid (Tel.)—Anoche se reunieron con el jefe del Gobierno, en el Congreso, don Niceto Alcalá Zamora y los ministros de Gobernación, Justicia, Comunicaciones e Instrucción.

También coincidieron durante esta reunión, don José Sánchez Guerra y don Miguel Maura.

Se trató, dada la inminencia de la fecha en que ha de quedar ultimada la Constitución, de los preparativos para la elección de presidente de la República.

Se calculó que en la próxima semana quedará aprobado el articulado del proyecto constitucional, pudiéndose dedicar la siguiente semana a la revisión del texto por la comisión.

Mientras esto se realiza, se someterá a la aprobación de las Cortes un proyecto de ley regulando la organización de la Casa Presidencial y fijando la dotación del presidente de la República.

Acaso se proceda a la elección de presidente sin aguardar a la aprobación definitiva de la Constitución, considerándose que una vez aprobados los artículos, la Constitución de hecho está ya aprobada.

Se trató de convencer al señor Alcalá Zamora de que en estos momentos en que está ya próxima su exaltación a la Presidencia de la República debe abstenerse de toda actuación parlamentaria.

También se trató del contenido de algunos artículos adicionales a la Constitución, que se expondrán al señor Alcalá Zamora.

Uno de ellos se refiere a que el primer presidente de la República tendrá facultad para disolver durante el

tiempo de su mandato las Cortes por dos veces, como ya está acordado en el texto constitucional; pero sin tener en cuenta la disolución de las Constituyentes.

Algo se habló de las características que podría tener el futuro Gobierno, y según la opinión de uno de los ministros más significados que asistieron a la reunión, como el señor Lerroux no quiere aceptar la jefatura de un Gobierno de concentración y el partido socialista se manifestará probablemente contrario a asumir las responsabilidades del Poder, será nuevamente encargado de formar Gobierno el señor Azaña.

Trotaron, además, de formar un Gobierno de estructura análoga al actual, en el que estén representados los principales grupos políticos, y en tal caso, por ser un Gobierno de coalición, no hay nada que aconseje el cambio de presidente.

Los ministros que asistieron a esta conferencia no fueron explícitos en sus manifestaciones.

El señor De los Ríos dijo que habían cambiado impresiones sobre la política en su futuro inmediato.

El señor Azaña, dijo que había hablado con el señor Alcalá Zamora de cosas relacionadas con la casa presidencial.

Añadió que la escolta presidencial está ya reclutada, armada y alojada en el cuartel del Conde Duque.

La banda republicana está constituida desde el advenimiento de la República, aunque sólo haya actuado en el concierto de la plaza de Toros.

Conserva su antiguo uniforme, sin otra modificación que el haber sustituido los emblemas borbónicos.

Las negociaciones comerciales con Italia

Madrid (Tel.)—Por ausencia del jefe de la delegación italiana se han suspendido las negociaciones comerciales hasta el día 14 del mes próximo.

Por ahora se mantienen los beneficios que Italia tenía concedidos a las conservas de atún españoles.

Las conclusiones del Congreso de Cine

Madrid (Tel.)—El señor Azaña ha prometido apoyar las conclusiones adoptadas en el Congreso Hispanoamericano de Cinematografía, celebrado recientemente en Madrid.

El Episcopado español pide la ayuda económica a los fieles

Madrid (Tel.)—El Episcopado español ha dirigido a los fieles una alocución solicitando su ayuda económica para la nueva administración de la Iglesia.

Un domingo de cada mes se harán en las iglesias parroquiales y particulares una colecta destinada a este fin, así como en toda clase de fiestas religiosas especiales.

Miguel Salvetti Pardo

— MÉDICO —
Especialista en enfermedades del corazón y pulmones, ex-alumno del hospital Provincial de Madrid y del hospital Militar de Madrid-Carabanchel.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
ARABIA, 7 ELCHE

Normalidad escolar

Madrid (Tel.)—Durante todo el día de hoy reinó absoluta tranquilidad en la Universidad Central.

Repatriación de españoles emigrados

Madrid (Tel.)—En el ministerio de Estado manifestaron hoy a los periodistas que en breve se repatriarán un núcleo numeroso de españoles indigentes residentes en La Habana.

El regreso de Lerroux

Madrid (Tel.)—La situación crítica en que se ha estacionado el conflicto chino-japonés impide por ahora que el ministro de Estado español señor Lerroux regrese a Madrid, por lo que durante unos días habrá de permanecer en París para asistir a las sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Las Cortes Constituyentes

Se empieza el estudio del Título décimo

Madrid (Tel.)—La Cámara denegó el suplicatorio para procesar a Franco.

El señor Puig presenta una proposición sobre reforma del Código civil en materia de matrimonio.

La Cámara la toma en consideración.

El señor Tapia apoya una proposición pidiendo que con motivo de empezar la vigencia de la Constitución se conceda un indulto general.

En el debate constitucional se aprueban los artículos del Título IX interviniendo numerosos oradores, entre ellos Alba, Rico, Cordero y Ossorio Gallardo. El artículo 115.

Seguidamente se pasa al estudio del Título X que trata de las garantías constitucionales.

El señor Xiráu consume un turno sobre la totalidad.

Hace disquisiciones sobre el Tribunal de garantías de la República.

Este Consejo se confundirá con el de garantías de la Constitución.

Pide asimismo que se determine cuales sean las responsabilidades políticas.

En vista de la trascendencia y de la importancia de esta cuestión, el señor Franco solicita que se suspenda el debate para dar tiempo a estudiar la enmienda, acordándose así.

MANTEQUILLA
P.F. ESBENSEN
LA PREFERIDA

VIDA TEATRAL

«Usted es Ortiz!»
No es muy reciente la producción de Muñoz Seca que anoche dió a conocer Ortiz al público alicantino.

Hace ya más de cuatro años que el mismo actor la estrenó en Madrid. Tampoco son nuevos los procedimientos que el prolífico don Pedro emplea en su confección; no son nuevos en él, desde luego. La acumulación de lances descabellados que vienen siempre a resolverse de la forma más absurda posible, con gran regocijo de los espectadores; los personajes ridículos y engolados y el tipo eterno de fresco, siquiera esta vez vaya revestido de algo «sobrenatural», son elementos imprescindibles en la carterera teatral del autor de «La Teta».

Por disparatado e ilógico se celebra y aplaude el desarrollo de esta caricatura superrealista, que así denomina su autor al juguete. No sabemos la apelación constante a lo ultraterreno, dando lugar a escenas hábiles e ingeniosas, lleva al público a la carejada franca y a la aprobación final.

No sería necesario decir que Ortiz realiza una creación en el papel de Amaranto, fabricado a su medida. También Pedrote, que con Ortiz estrenó la obra en Madrid, se luce en su

cometido. Después es justo nombrar a Dieguez, Dolores Cortés y Tina Gascó.

La creación de un Patronato

Madrid (Tel.)—La «Gaceta» de hoy publica una disposición autorizando al ministro de Fomento para presentar a las Cortes proyecto de creación de un Patronato para la defensa y valoración de la propiedad forestal.

El acontecimiento de mañana

El programa ajustado para el grandioso homenaje a Arniches que ha de celebrarse mañana, no ha podido ser elegido con más acierto. «El señor Adrián, el primo», por la tarde, y «¿Qué hombre tan simpático!» por la noche, han de llevar al Principal un público numeroso dispuesto a rendir tributo de admiración a nuestro ilustre paisano Arniches, cuyo talento culmina precisamente en las obras cuya representación ha de llevarse a cabo.

También Casimiro Ortas, del cual ha partido la idea de este justo homenaje, merece la gratitud y el aplauso de los alicantinos. Su trabajo a las obras citadas es algo verdaderamente inimitable.—S.

Reunión sorprendente

Castellón (Tel.)—La policía penetró anoche a las once en el Círculo Jaimista sorprendiendo una reunión clandestina a la que asistieron 400 personas, entre las que abundaban los sacerdotes; estando entre ellas el ex marqués de Villares, ex secretario de don Jaime de Borbón y jefe de los legitimistas de Valencia.

La Prensa de Madrid, de hoy

«El Liberal»
Madrid (Tel.)—«El Liberal» de hoy continúa su campaña en favor de un Gobierno de concentración.

«El Socialista»

«El Socialista» niega en un artículo editorial las imputaciones que se hacen al partido socialista sobre el «enfrentamiento».

LOS CAMBIOS

Madrid (Tel.)—En el Centro de Contratación de Moneda facilitaron como cambios de las divisas extranjeras los siguientes:

Francos	46,30
Libras	43,25
Liras	60,95
Dólares	11,81
Franco Suizos	229,60
Belgas	164,80
Florines	4,655
Reich-Marks	2,82

Maura y Ortega y Gasset

Madrid (Tel.)—Interrogado don Miguel Maura sobre si era cierta una inteligencia política entre él y don José Ortega y Gasset, contestó:

—No lo niego, aunque el alcance me lo reservo.

El señor Ortega y Gasset hablará en breve y después lo haré yo sobre los problemas del futuro político.

Los periodistas interrogaron también a don José Ortega y Gasset sobre el próximo acto político que prepara, y contestó:

—Surgen dificultades en lo referente a local.

Ha fracasado lo del Monumental Cinema y la Zarzuela, pues parece que después del discurso de Sánchez Guerra, la empresa decidió no ceder el local para actos políticos.

Por este motivo no es posible fijar aún día y local.

De todas formas no se hará esperar mucho.

La industria automovilística en España

Madrid (Tel.)—El ministro del Trabajo ha prometido interesarse en uno de los próximos Consejos de ministros por la industria automovilística nacional.

Ha dicho hoy a los periodistas que es imposible atender todas las demandas de envío de delegados de trabajo para los conflictos pendientes, pues no hay consignación suficiente para ello.

El asunto de los Altos Hornos de Vizcaya será sometido a referéndum aunque con la oposición descontentada de los sindicalistas que no quieren aceptar tampoco este procedimiento.

Sangriento suceso en Vitoria Un teniente de Infantería muerto por un obrero

Vitoria (Tel.)—En una taberna de esta localidad se hallaba el obrero José Alguacil y penetró el teniente de infantería Ramón Tejada y varios amigos.

Se entabló una discusión y el obrero salió a poco rato dirigiéndose a su domicilio donde seguramente recogió una pistola pues volvió a la taberna y desde la puerta llamó al teniente disparándole un tiro en la cabeza cuando llegó a la calle.

El teniente intentó abalanzarse sobre su agresor pero éste le disparó nuevamente en el pecho matándolo, El agresor ha sido detenido.

La víctima era hijo del senador don Juan Bautista Tejada, que perteneciendo a la política del señor Villanueva intervino activamente en la política de Logroño.

Incidentes en la Universidad de Sevilla

Sevilla (Tel.)—Los estudiantes de la Universidad afiliados a la asociación católica se apostaron en la puerta impidiendo la entrada a los restantes.

Con tal motivo se originaron serias confusiones e incidentes y resultó el estudiante Ricardo Muñoz herido en un labio.

Se dieron vivas y muera para todos los gustos y especialmente de carácter político.

La solución del conflicto con la Telefónica

Madrid (Tel.)—El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que el sábado próximo será entregado el arbitraje que ha de dar solución al conflicto con la Telefónica.

Se desmiente importancia a una entrevista

Madrid (Tel.)—El jefe del Gobierno señor Azaña dijo que la entrevista con los señores Maura y Sánchez Guerra carecía en absoluto de importancia.

Los radicales

Madrid (Tel.)—Interrogado el señor Salazar Alonso acerca de los acuerdos tomados en la Asamblea del partido radical, dijo que se trata de imprimir una orientación común a todos los republicanos de extrema izquierda republicana, para llegar a unirse en una misma disciplina.

La situación de los partidos hay que mirarla no por su propia definición, sino por la actitud que tomen y, sobre todo, por quienes los dirijan.

Refiriéndose a las recientes declaraciones hechas por Largo Caballero, dijo que han hecho un enorme favor al partido radical, porque han servido para polarizar la política española.

En la sesión de anoche de la Asamblea del partido, fué aprobada una en el sentido de solicitar de la minoría del partido la celebración de un próximo Congreso nacional.

Otra proposición que fué aprobada se refiere a que se solicite que dentro de diez años se celebre en Madrid una Exposición nacional conmemorando la proclamación de la República.

También fué aprobada una proposición para que se mantenga el ideal del partido en lo que refiere a la compatibilidad de cargos retribuidos o sea un solo hombre, una sola función.

Intereses vnicolas

Madrid (Tel.)—El domingo se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil una Asamblea de entidades a las que afecta el proyectado aumento del impuesto de consumos de Madrid sobre vinos y bebidas.

El discurso de Alcalá Zamora en la Academia de Jurisprudencia

Madrid (Tel.)—El discurso que el señor Alcalá Zamora ha de pronunciar en la apertura de la Academia de Jurisprudencia ha causado gran expectación.

Versará sobre el tema «Repercusión en la Constitución fuera del Derecho Político».

Estimará al desarrollar dicho tema entre otras importantes cuestiones, que nadie puede calcular el rumbo preciso de la nueva legislación, pero cree que se encaminará hacia la ley social igualitaria.

Los cavernícolas

Bilbao (Tel.)—Fueron recogidos los periódicos locales «Euzkadi» y «Pueblo Vasco».

El primero, por la publicación de tres significados artículos nacionalistas, y el segundo, por considerar al régimen como una tercera Dictadura.

San Sebastián (Tel.)—La policía detuvo ayer al abogado donostiarrón Enrique Zulueta, al parecer complicado en un importante contrabando de armas.

El detenido se encuentra incomunicado y existe la creencia de que se efectuarán nuevas detenciones.

Un depósito de armas para impedir la salida de órdenes religiosas

San Sebastián (Tel.)—El gobernador civil dijo que el depósito de armas encontrado en San Juan de Luz era propiedad de José Asteburriaga que ha huido.

Lo formaban 35 pistolas, cinco fusiles ametralladoras, y 35.000 cartuchos y estaban destinadas a pedir la salida de las órdenes religiosas de España.

Manifestaciones del ministro de Justicia

No se atreve a opinar sobre el porvenir político

Madrid (Tel.)—El ministro de Justicia refiriéndose hoy a la situación política dijo que realmente es clara pues ahora todos los problemas se resuelven en el Parlamento sin intrigas.

La actitud de los socialistas es de colaboración si realmente es preciso para la República pero en ningún caso se han de arrojar representación de índole personal.

Preguntado si creía que continuara el señor Azaña presidiendo el actual Gobierno con ligeras modificaciones dijo que era difícil contestar, pero resulta más difícil encontrar razón alguna que justifique que Azaña no deba continuar.

Esto, en todo caso, ha de responder a la mecánica parlamentaria.

Ratificó los propósitos del Gobierno de detener ultimados los presupuestos antes de 1.º de año.